



## Impulsará IEEM reformas al Código Electoral

Para eficientar los procesos electorales, transitar a mecanismos digitales y fortalecer la aplicación de las acciones afirmativas, el Instituto Electoral del Estado de México buscará acercamientos con el Poder Legislativo para concretar una reforma al Código Electoral mexicano.

En entrevista para EL UNIVERSAL ESTADO DE MÉXICO, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, refirió que una vez culminados los procesos electorales del 2023 para la renovación de la Gubernatura y 2024

para la renovación del Congreso Local y los 125 Ayuntamientos, vendrá un proceso de diagnóstico de todas las áreas involucradas en los comicios para detectar áreas de oportunidad.



web